Ciudad de México, 30 de agosto del 2021.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.

At'n. Lic. Pedro Diez Sánchez
Director de Vigilancia de Mercados

El suscrito Lic. **Norberto Abelardo Salas Díaz de León**, en mi carácter de apoderado de G Collado, S.A.B. de C.V. (la "Emisora"), señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Gavilán # 200, Col. Guadalupe del Moral, 09300 Ciudad de México, por medio del presente escrito expongo lo siguiente:

De conformidad con lo establecido por las disposiciones 4.033.00 y 4.040.00 del Reglamento Interior de la Bolsa y en contestación a su escrito fechado el 7 de julio de 2021, proporciono a través de la red denominada "EMISNET" el presente programa tendiente a apegarse al cumplimiento de los requisitos de mantenimiento de la inscripción de G Collado, S.A.B. de C.V. en el mercado accionario mexicano, para cuyo fin manifiesto lo siguiente:

1.- La Emisora desea mantener la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores y en la Sección I del apartado de la Bolsa Mexicana de Valores.

2.- La Emisora reconoce que, mantenerse como una empresa participante del mercado de valores bursátil en México, le brinda reconocimiento ante clientes, proveedores e instituciones financieras, nacionales y extranjeros, y favorece el continuo fortalecimiento de sus esquemas de gobierno corporativo y de control interno.

3.- Como consecuencia de la contingencia por el COVID-19, la Emisora ha enfocado todos sus esfuerzos operativos y financieros a mantener la continuidad del negocio.

4.- El plan de expansión de la Emisora contempla el seguir invirtiendo en diversos proyectos, oferta de nuevos servicios de valor agregado y desarrollo de nuevos procesos y productos. En este año, a pesar de la pandemia, estamos abriendo un par de nuevos centros de procesamiento de acero en la zona norte del país, con un enfoque total hacia los mercados de exportación en Norteamérica.

5.- La Emisora continúa monitoreando las condiciones del mercado y de la economía en general, para analizar la forma y el momento más oportuno para, de considerarlo pertinente, efectuar una oferta primaria y/o secundaria de acciones, permitiendo incrementar la bursatilidad de la acción. También estamos analizando la posibilidad de llevar a cabo una bursatilización de cuentas por cobrar que pudiera iniciar como privada y después convertirse en pública para poder apoyar nuestros planes de crecimiento.

Para concretar lo anterior, nos permitimos solicitar una extensión de plazo por un año más para poder analizar y definir actividades puntuales que nos podrían ayudar a dar cumplimiento de los requisitos de mantenimiento previstos.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a esa Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.:

PRIMERO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma, representando los intereses de G Collado, S.A.B. de C.V., dando contestación a su escrito emitido con fecha 7 de julio de 2021.

Atentamente,

Lic. Norberto Abelardo Salas Díaz de León
Apoderado
G COLLADO, S.A.B. de C.V.